

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL
Teléfono 2464-0065-ext 125 / email: aespinoza@muniguatuso.go.cr

San Rafael de Guatuso, 14 de julio de 2021.

Señor:
Edel Reales Noboa
Director Departamento Secretaría del Directorio
Asamblea Legislativa

Estimado señor:

Le transcribo artículo VI, Acuerdo 5, inciso g), de Sesión Ordinaria # 26-2021, de fecha 29/06/2021, y que textualmente dice:

- g) El Concejo acuerda con base a nota enviada por señor Edel Reales Noboa, Consulta institucional del texto actualizado sobre el EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 22.412 AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA PROMOVER LA DISMINUCION DE LA MOROSIDAD DE LA MOROSIDAD DE SUS CONTRIBUYENTES Y FACILITAR LA RECAUDACIÓN.

Comunicarle al señor Edel Reales Noboa, de la Asamblea Legislativa, con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Elena Gómez Sácida, que se brinda el apoyo una vez leído y analizado EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 22.412 AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA PROMOVER LA DISMINUCION DE LA MOROSIDAD DE LA MOROSIDAD DE SUS CONTRIBUYENTES Y FACILITAR LA RECAUDACIÓN, tal y como se propone el mismo.

Atentamente,

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

c.c. arch/